

OFICIO Núm. SACH24-27/SM-00125/2024

ASUNTO: Se da cumplimiento

C. FRANCIS LEGASPI CRUZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA.

PRESENTE

Le envío un cordial saludo y a la vez, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 100 de la Ley Orgánica Municipal; 10, 11, 12 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla; así como 4, 5, 7, 8, 9 del Reglamento Interior de la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla; en atención a la circular núm. SACH24-27. SEDESA-03/2024 de fecha 28 de octubre de 2024 de dos mil veinticuatro, recibido en fecha 30 de octubre de 2024, me permito remitir el **FORMATO DE AGENDA REGULATORIA MUNICIPAL**, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado.

Sin otro particular le reitero mi atenta y distinguida consideración con la seguridad de mi reciprocidad en casos análogos.

ATENTAMENTE

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, 07 DE NOVIEMBRE DE 2024

"CONTIGO CONTINUAMOS EL CAMBIO DE RUMBO"



SINDICATURA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
0-107/SM-01/GCT-2427

C. RAÚL DE LOS SANTOS
SINDICO MUNICIPAL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

Recibi Original Claxo

08-11-24 13:31 hrs

Validó	Jorge Oviedo Bravo
Elaboró	Adriana Lizeth Cuautli Linares

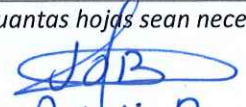
GOBIERNO DE
RESULTADOS



Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Sindicatura
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Dirección Jurídica
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Reglamento interior de la Sindicatura Municipal
4.- Tipo de regulación	Reglamento
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Función de la Dirección Jurídica ante problemáticas condominales
6.- Regulación	Marca con una (x)
	Creación: <input type="checkbox"/> Modificación: <input checked="" type="checkbox"/> Actualización: <input type="checkbox"/>
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Servicio de mediación o conciliación y arbitraje condominal
8.- Problemática que se pretende resolver.	Los conflictos que existan entre la ciudadanía condominal
9.- Justificación para emitir la propuesta.	<p>En muchos condominios, los conflictos entre propietarios, residentes y administradores son comunes y pueden generar un ambiente tenso y perjudicial para la convivencia. Estos conflictos pueden surgir por diversas razones, como disputas sobre el uso de áreas comunes, incumplimiento de normas, problemas de ruido, entre otros.</p> <p>La mediación y conciliación ofrecen una alternativa efectiva y eficiente para resolver estos conflictos de manera pacífica y constructiva, evitando los costos y el estrés asociados con los procesos judiciales.</p>
10.- Fecha tentativa de presentación .	Abril - 2025

*Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria


Jorge Quiroz Bravo
Nombre y firma

Enlace de Mejora Regulatoria



Carolina Pineda Mancera
Nombre y firma

Titular del área jurídica

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	Sindicatura
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	Dirección Jurídica de Asesoría Ciudadana
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	Reglamento interior de la Sindicatura Municipal
4.- Tipo de regulación	Reglamento
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	Función ante las necesidades de las unidades administrativas
6.- Regulación	Marca con una (x)
	Creación: <input type="checkbox"/> Modificación: <input checked="" type="checkbox"/> Actualización: <input type="checkbox"/>
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	Gestión de tramites de interés de las unidades administrativas ante dependencias de la Administración Pública Federal
8.- Problemática que se pretende resolver.	Dar trámite y seguimiento a las gestiones y asuntos con dependencias en los que el ayuntamiento sea parte
9.- Justificación para emitir la propuesta.	<p>La Administración Pública Federal es un ente complejo que requiere una gestión eficiente y efectiva de trámites para asegurar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales. Sin embargo, la diversidad de procedimientos y requisitos puede generar dificultades y retrasos en la tramitación de asuntos de interés para las unidades administrativas.</p> <p>Ante ese sentido la propuesta de gestión de trámites de interés de las unidades administrativas ante dependencias de la Administración Pública Federal busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agilizar y simplificar los procesos de tramitación. - Reducir los tiempos de respuesta y resolución. - Asegurar la exactitud y precisión en la documentación y procedimientos. - Proporcionar asesoramiento experto en normativa y regulaciones aplicables.
10.- Fecha tentativa de presentación .	Abril - 2025

**Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria*


Nombre y firma

Enlace de Mejora Regulatoria


Nombre y firma

Titular del área jurídica

Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	SINDICATURA
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	DIRECCION DE GESTORIA JURIDICA
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	REGLAMENTO INTERIOR DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
4.- Tipo de regulación	REGLAMENTO
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	TRAMITACION DE JUICIOS NO LITIGIOSOS
6.- Regulación	Marca con una (x)
	Creación: <input type="checkbox"/> Modificación: <input checked="" type="checkbox"/> Actualización: <input type="checkbox"/>
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	TRAMITACION DE JUICIOS NO LITIGIOSOS (RECTIFICACION DE ACTAS DE NACIMIENTO E INFORMACIONES TESTIMONIALES AD-PERPETUAM)
8.- Problemática que se pretende resolver.	LA IMPOSIBILIDAD QUE TIENE LA CIUDADANIA PARA CONTRATAR UN ABOGADO PARTICULAR
9.- Justificación para emitir la propuesta.	<p>La propuesta de tramitación de juicios no litigiosos en cuestión de rectificación de actas de nacimiento e informaciones testimoniales busca ofrecer una solución integral y personalizada para abordar estas situaciones, proporcionando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento experto en derecho registral y procedimientos judiciales. - Tramitación eficiente y rápida de los procesos. - Asistencia en la recopilación y preparación de documentación necesaria. - Representación en juicio, si es necesario.
10.- Fecha tentativa de presentación .	ABRIL - 2025

*Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria


Jorge Oviedo Bravo
Nombre y firma
Enlace de Mejora Regulatoria


Nombre y firma
Titular del área jurídica